

PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ANTE EL PROCEDIMIENTO JUDICIAL

En colaboración con el "AULA DE DERECHOS HUMANOS" DE LA FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA

Fecha: Viernes 11 de Julio de 2014

Hora: 9,30 h a 12,00 h

Lugar: Colegio de Abogados de Barcelona. C/ Mallorca, 283

PROGRAMA

9.30 – 10.00 PRESENTACIÓN DE LA JORNADA

Oriol Rusca

Decano del Colegio de Abogados de Barcelona

Torcuato Recover

Coordinador de la Red de Juristas de FEAPS

Jordà Vives

FEAPS

10.00 – 12.30 LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ANTE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

A cargo de **Torcuato Recover, Andreu Orofino, Jordà Vives, Dolors Torrents y Luis Varea (FEAPS)**.

- **Presentación de los formadores y objetivos de la formación.**
- **¿Qué es la discapacidad intelectual o del desarrollo?**
- **Los derechos humanos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y el sistema judicial.**
 - La Convención de la ONU sobre derechos de las personas con discapacidad.
 - Discriminación en el ámbito de la justicia. Barreras en el acceso a la justicia.
 - La capacidad jurídica de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Repercusiones en el procedimiento de incapacitación.
 - La persona con discapacidad como autor, víctima o testigo. Consideraciones especiales.
- **El papel del letrado en el ejercicio de los derechos de la personas con discapacidad intelectual. Recursos.**
 - La comunicación como factor clave: algunas estrategias.
 - Los ajustes de procedimiento (artículo 13 CDPD).

JORNADA GRATUITA

PLAZAS LIMITADAS